

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2015, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera y de la Producción Ecológica (IFAPA), por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro, basado en acuerdo marco de homologación, que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: ERIS-2015/000114.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Objeto: Suministro de equipos microordenadores y portátiles del catálogo de bienes homologados para infraestructura tecnológica del puesto de trabajo en los Centros IFAPA.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, basado en acuerdo marco de homologación.
4. Presupuesto de licitación.
 - a) Presupuesto máximo de licitación, IVA excluido: 295.518,00 €.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 26.10.2015.
 - b) Fecha de formalización: 27.10.2015.
 - c) Contratista: Fujitsu Technology Solutions, S.A.-CIF: A28472819.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de la adjudicación: 295.518,00 € (IVA excluido).
 - g) Cofinanciación: El gasto correspondiente será cofinanciado en un 80% con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, con cargo a los códigos de operación AM300113320007 (172.757,99 €) y AM300102320017 (184.818,79 €).

Sevilla, 12 de noviembre de 2015.- El Presidente, Jerónimo José Pérez Parra.